



Posgrados de Alta Especialidad en Medicina en Enfermedades del Metabolismo Mineral

PERFIL DE ALUMNOS

El Departamento de Endocrinología y Metabolismo del INCMNSZ, a través de la Clínica de Paratiroides y Hueso, ofrece la Alta Especialidad en Enfermedades del Metabolismo Mineral, con duración de un año, a alumnos con el siguiente perfil académico:

- 1.- Haber realizado al menos dos años de Medicina Interna, aunque la especialidad completa es preferible.
- 2.- Haber concluido la especialidad de Endocrinología (de adultos) en alguna institución reconocida.
- 3.- Tener interés en el campo del Metabolismo mineral.
- 4.- Disponer del tiempo requerido para realizar las labores de asistencia, enseñanza e investigación que la alta especialidad requiere.
- 5.- Tener una entrevista con el profesor titular de la alta especialidad y haber sido aceptado.

Los(as) alumnos(as) deben cumplir con todos los puntos mencionados para ser considerados para realizar la alta especialidad. Se aclara que no existe ninguna seguridad de obtener una beca durante el año académico.

Durante el año académico se desarrollarán las 3 áreas principales del trabajo médico:

- Asistencial: Los alumnos y las alumnas participan activamente en la atención clínica de la Consulta Externa de la Clínica de Paratiroides y Hueso, enfocada al manejo de pacientes de diversos problemas de esta área clínica, además de realizar interconsultas de pacientes internados en el instituto.
- Enseñanza: Los alumnos y las alumnas presentan sesiones académicas de revisión de temas teóricos del programa académico y de casos clínicos seleccionados de especial interés.
- Investigación: Los alumnos y las alumnas realizan un protocolo de investigación, que presentan al finalizar la alta especialidad en la UNAM; esta actividad favorece el desarrollo de habilidades que permitan fomentar el interés en esta área médica.